

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL CONCEJAL LUIS REINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 2016, A LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, SEGÚN ORDEN DEL DÍA ADJUNTO A LA PRESENTE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

ECON. LUIS REINA

SRA. IVONE VON LIPPKE

ABG. RENATA SALVADOR

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ARQ. MARIO RECALDE
DIRECTOR METROPOLITANO
DE CATASTRO

ING. ESTEBAN LOAYZA
DIRECTOR METROPOLITANO
GESTION DE BIENES INMUEBLES

FUNCIONARIOS INVITADOS:

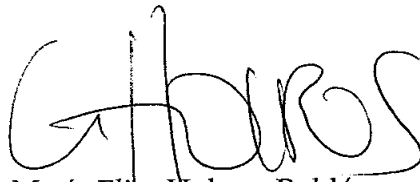
SR. MANUEL ALBÁN
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE CONOCOTO

SR. MILTON PACHACAMA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL DE AMAGUAÑA

SRA. ROSA CHUQUIMARCA
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL LA MERCED

SRA. LOURDES QUIJIA
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL NAYÓN

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

La documentación correspondiente, se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría

Ximena A.
26/02/2016

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y
ESPACIO PÚBLICO**

FECHA: Miércoles 02 de marzo de 2016

HORA: 15:00

1. Aprobación del acta del 17 de febrero de 2016
2. Resolución para transferir de dominio los siguientes bienes mostrencos aprobados por el Concejo Metropolitano, a favor de los gobiernos parroquiales rurales, según la disposición general quinta del COOTAD.
 - a) Con fecha 20 de junio de 2013, el Concejo Metropolitano resolvió declarar bien mostrenco al predio No. 279114, clave catastral No.21907-12-003 ubicado en la parroquia Conocoto, el mismo que se encuentra en la actualidad utilizado por la Junta Parroquial.
 - b) Con fecha 23 de diciembre de 2013, el Concejo Metropolitano resolvió declarar bien mostrenco al predio No. 24302 ubicado entre las calles Bucheli y Colón, parroquia Amaguaña, el mismo que se encuentra utilizado por la Junta Parroquial.
 - c) Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Concejo Metropolitano resolvió declarar bien mostrenco al predio con hoja catastral No.21921-06-006 ubicado en la calle pública 3, parroquia La Merced, el mismo que se encuentra en la actualidad utilizado por la Junta Parroquial.
 - d) Con fecha 14 de enero de 2016, el Concejo Metropolitano resolvió declarar bien mostrenco al predio No. 105702, clave catastral No. 11714-16-001 ubicado en la parroquia Nayón, el mismo que se encuentra en la actualidad utilizado por la Junta Parroquial.

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISION DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Econ. Luis Reina
Abg. Renata Salvador

Sra. Ivone Von Lippke

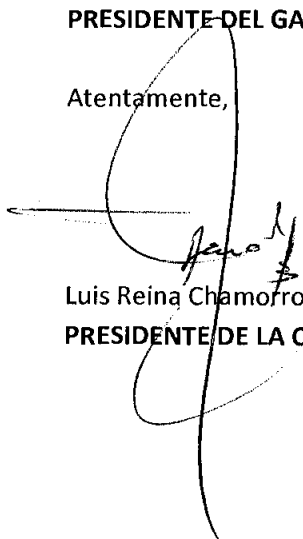
Funcionarios Convocados:

Dr. Gastón Velásquez
PROCURADOR METROPOLITANO
Ing. Esteban Loayza
DIRECCION METROPOLITANA DE GESTION DE BIENES INMUEBLES
Arq. Mario Recalde
DIRECTOR METROPOLITANO DE AVALUOS Y CATASTROS

Invitados:

Manuel Albán
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CONOCOTO
Milton Pachacama
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE AMAGUAÑA
Rosa Chuquimarca
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LA MERCED
Lourdes Quijia
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE NAYÓN

Atentamente,



Luis Reina Chamorro

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO